

Presidente levanta la sesion de que yo el Secretario certifico.

El Presidente
Luis de Caralt

Pedro Buniol

Luis Curris

Comision Municipal Permanente - Sesion
ordinaria de primera convocatoria correspon-
diente al dia 22 de Junio de 1926.

Presidente
Dn. Luis de Caralt
Vocales
Dn. Pedro Buniol
Luis Curris

En la villa de Calorot a ventidos de junio
de mil novecientos veintiseis. Bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Dn. Luis de Caralt Sr., se reu-
nieron los señores de la Comision municipal per-
manente al margen anotados, en la Sala Consisto-
rial para celebrar sesion publica ordinaria de
primera convocatoria correspondiente al dia de hoy;
y siendo la hora de las veintuna y media, el Sr.

Presidente declaro abierto el acto, ordenando al infrascripto Se-
cretario diera lectura del acta de la anterior, lo cual verifica-
do, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos compren-
didos en la orden del dia, adoptandose, por unanimidad, los si-
guientes acuerdos:

Primero:

Se aprueban para su pago y efectos consiguientes
las cuentas siguientes:

Una de Dn. Ramon Farriga por la cubierta
de la plaza, carnicerías y pescaderías, 2100 ptas. = Otra de Dn.
Antonio Farriga por ceta para el dia de la procesion de
Corpus del corriente año, 70 ptas. = Formalizacion de la sus-
cripcion, cuya cantidad entregada por este Ayuntamiento

fue de 100 pesetas, para entregar al Sr. Delegado Subnativo,
 Dn José Fernandez Bosch, en bergamino entre todos los pueblos
 del Distrito en agradecimiento a su buena gestion. = Otra de
 Dn José Casas, para suministros al Ejército, paja, 7 pesetas =
 Otra de Dn Salvador Corrent por el mismo concepto que la ante-
 rior, cebada, 10 ptas. = Otra de Dn Luis Cuervo, por haber facilita-
 do a un pobre por cuenta de este Ayuntamiento, de 8'40 ptas. =
 Otra de Dn Juan Siliu por socorros consistentes en manutencion
 y hospedaje a unos transeuntes, por cuenta de este Ayuntamiento
 13'50 ptas. = Otra de Dn. Sebastian Mateu por transportes en
 carro por cuenta de este Ayuntamiento, 38'75 ptas. = Y Otra
 de Dn Luis Oradera, por ladrillos para obras municipales,
 de importe 60'37 ptas.

Y segundo:

Vista la instancia y planos presentados por Dn
 Juan Ramon Maynegre, interesando el competente permiso
 para edificar en la calle de las Escuelas, se acuerda con-
 cerle el permiso interesado, con tal que al ejecutar las obras se
 ajuste a los preceptos legales establecidos en materia de edifica-
 ciones, con la obligacion tambien de satisfacer el arbitrio muni-
 cipal correspondiente, y que por la Comision de Omentos se le
 señale la alineacion a que deberan seguir las obras de facha-
 da y rasante de aceras.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Pre-
 sidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.

El Presidente
 Luis de Caralt





